COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar, comunica a los directores de las Instituciones Educativas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y EBA que, a la fecha no han reportado la conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura, de conformidad al oficio múltiple N° 0038-2020-GRP/DREP/DUGEL-M y RSG N° 014-2019-MINEDU; deben regularizar esta conformación y remitirlo por el aplicativo establecido para este fin, bajo responsabilidad.

La fecha límite es el día miércoles 09 de diciembre, en caso de incumplimiento se tomara las acciones administrativas correspondientes.

La lista de las instituciones educativas omisas, adjuntamos en anexos.

Ayaviri, 04 de diciembre del 2020

La Comisión.